MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 1.880/BL-PR

Licitación por Concurso de Ofertas MEC/BID Nº 07/2010

"CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIA Y ENCUADERNADO CON CONTRATO ABIERTO" – ID Nº 189.432"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de mayo del año dos mil diez, se reúnen, en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado por el **Lic. Gerardo Meira, Sr. Javier Figueredo y la Srta. Carina Santacruz,** Asesores Técnicos de Contrataciones y funcionarios de la UCP/MEC/BID, a los efectos de proceder con la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2010 – "Contratación de Servicio de Fotocopia y Encuadernado" – ID Nº 189.432**, realizada en el marco del Convenio de Préstamo 1880/BL-PR – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art 61 del decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES.

Por Resolución N° 004/2010 se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento para la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2010 – "Contratación de Servicio de Fotocopia y Encuadernado"**, previsto en el PAC del Programa Escuela Viva II, bajo el ID N° 189.432.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 367.705.360.- (Guaraníes trescientos sesenta y siete millones setecientos cinco mil trescientos sesenta) del Programa 3-19-4 *"Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II"*

El rubro a afectar es el 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" Fuente de Financiamiento 20, por un monto previsto igual a Gs. 334.277.600 y Fuente de Financiamiento 10, por un monto previsto igual a Gs. 33.427.760 -

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

De conformidad al acta de apertura realizada en fecha 19 de mayo, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de ofertas, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas para el concurso según el siguiente detalle:

Nº	Oferentes	Precio Total de las Ofertas (IVA Incluido)	Ofertas en Letras	Garantía de Mantenimiento por Gs.	CONSTANCIA DEL SIPE
1	NEW-COPY INFORMATICA	287.157.261.	Guaraníes Doscientos ochenta y siete millones ciento cincuenta y siete mil doscientos sesenta y uno.-	Gs. 8.614.718.- Empresa Aseguradora: Seguros Chaco Póliza Nº 22.1508.06165/000	No Presenta
2	COPIMAS S.R.L.	296.548.695.	Guaraníes Doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco.-	Gs. 8.900.000.- Empresa Aseguradora: Grupo General de Seguros Póliza Nº 31.1508.0002656.000	No Presenta

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

En atención a lo establecido en el punto 11 de la invitación realizada a las empresas, se procedió a verificar el cumplimiento de las empresas: NEW COPY INFORMATICA y COPIMAS SRL, los mismos según se observa en el siguiente cuadro:

	DOCUMENTOS	NEW-COPY INFORMATICA	COPIMAS S.R.L.
IAO 11.1(a)	• Formulario Nº 1: "Presentación de la Oferta" debidamente completado y firmado (documento Original).	CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1(b)	• Formulario Nº 2: Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento Original).	CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1(c)	• Formulario Nº 5: Garantía de Mantenimiento de Oferta, (documento Original).	CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1(d)	• Formulario Nº 3: "Información sobre el oferente"	CUMPLE	CUMPLE
	• Formulario Nº 4: "Información sobre los miembros del Consorcio Asociación", si corresponde.	NO APLICA	NO APLICA
IAO 11.1(e)	Declaración Jurada manifestando que poseen experiencia en la prestación de servicios similares a los solicitados.	CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1(f)	Declaración jurada garantizando la prestación del servicio	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada certificando la existencia legal de por lo menos 3 años.	CUMPLE	CUMPLE
IAO 11.1(h)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de Pago de Impuesto a la Renta (formulario 101) del último ejercicio cerrado.		
	Copia impresa del pliego de Bases y Condiciones y las Adendas enviadas si las hubiere durante el concurso de la Licitación, debidamente suscriptos en todas sus páginas por el Oferente, en prueba de conformidad con los mismos.	**NO CUMPLE**	CUMPLE
IAO 11.2	• Formulario Nº 6: Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	**PRESENTA PERO NO CUMPLE INC K) DEL ART. 40 DE LA LEY 2051/03**	CUMPLE
IAO 19.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta será del **3% (tres por ciento)** del monto total de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE

Considerando el cuadro anterior se realiza el siguiente análisis:

4.1. NEW-COPY INFORMATICA

La empresa New-Copy Informática no suscribe todas las hojas de su oferta tal como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones, en las IAO 11.1. (h)

En este sentido el Art 46 del decreto reglamentario N° 21909/03 establece: "*Las ofertas preparada por el Oferente deberá comprender, como mínimo, los siguientes documentos:...3. Formulario de oferta debidamente completado* ***y firmado***" (el destacado es nuestro).

En este sentido, en esta etapa no es posible subsanar dicha omisión ya que de hacerlo se estaría violando el principio de "Igualdad".

De la misma manera, presenta copia simple de la Cédula de Identidad que si bien se encontraba vigente al momento de la presentación de la oferta, actualmente se encuentra vencido, y siendo esta una empresa unipersonal, dicho documento resulta de suma importancia al momento de comprobar la representación de la firma.

Prosiguiendo con el análisis se observa la presentación de la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Dentro de este contexto, el Art 40 de la ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" establece: "*No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta Ley, ni contratar con los Organismos, Entidades y municipalidades:...k) Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social...*"

En este sentido, al realizar una verificación en la página de la Subsecretaría de Estado de Tributación, dependiente del Ministerio de Hacienda, se observa que el oferente con RUC 2903227-0 a la fecha de evaluación NO cumple con las obligaciones tributarias (Se adjunta reporte de informe)

Es decir que no solo incumple lo establecido en el Art 40 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sino que además presenta una Declaración Jurada Falsa.

Por lo expuesto, este Comité de Evaluación recomienda **RECHAZAR** la oferta presentada por la empresa **NEW COPY INFORMATICA.**

4.2. COPIMAS SRL

Realizada la verificación de la documentación presentada por la empresa **COPIMAS SRL** se concluye que la misma cumple con todos los requisitos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. VERIFICACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas. En este sentido se concluye que no existen errores aritméticos en las ofertas.

De la misma manera se procedió a realizar la comparación de precios entre las ofertas recibidas, según el siguiente cuadro:

Descripción	Unidad de Medida	Presentación	NEW-COPY INFORMATICA				COPIMAS S.R.L.			
			Cantidades Mínimas	Cantidades Máximas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cantidades Mínimas	Cantidades Máximas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
Fotocopia en Blanco y Negro	Unidad	Fotocopia	1.768.379	3.536.757	73	258.183.261	1.768.379	3.536.757	75	265.256.775
Encuadernación estilo anillado con tapa transparente y contratapa color	Encuadernado	Encuadernado	5.268	10.536	2.750	28.974.000	5.268	10.536	2.970	31.291.920
				TOTAL		287.157.261		TOTAL		296.548.695

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPEIFICACIONES TECNICAS

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el presente llamado, se pasa a analizar el cumplimiento de las mismas, según se observa a continuación:

Ítem	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas	NEW-COPY INFORMATICA	COPIMAS S.R.L.
1	82121701-001	Fotocopia en Blanco y Negro en los siguientes tamaños (oficio y/o carta y/o A4)	CUMPLE	CUMPLE
2	82121903-001	Encuadernación tipo Anillado de Plástico con Tapa Transparente y Contratapa de Color.-	CUMPLE	CUMPLE

Como se puede observar en el cuadro precedente las empresas NEW COPY INFORMATICA y COPIMAS SRL cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en el punto 20 "*El sistema de Adjudicación de la presente contratación es por EL TOTAL*", este comité sugiere que la adjudicación del presente proceso recaiga en la empresa **COPIMAS SRL** considerando que la misma es la oferta evaluada más baja, cumple con los requisitos legales y las especificaciones técnicas solicitadas, según el siguiente detalle:

EMPRESA: COPIMAS SRL

ITEM	Código del Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca del producto	Procedencia	Cantidades		COPIMAS SRL	
							Mínimas	Maximas	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82121701-001	Fotocopia en Blanco y Negro	Unidad	Fotocopia	Chamex	Brasil	1.768.379	3.536.757	75	265.256.775
2	82121903-001	Encuadernación estilo anillado con tapa transparente y contratapa color	Encuadernado	Encuadernado	PVC	Brasil	5.268	10.536	2.970	31.291.920
TOTAL										296.548.695

El monto total máximo de adjudicación a la empresa COPIMAS SRL es de Gs. 296.548.695.- (Guaraníes doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco) IVA Incluido.

Es nuestro informe,

Carina Santacruz
Asesora Técnica de Contrataciones

Sr. Javier Figueredo
Funcionario de Contrataciones
UCP MEC/BID

Lic. Gerardo Meira
Funcionario de Contrataciones
UCP MEC/BID